Barranquilla, 4 de octubre del 2024.

Doctor.
Carlos Daniel Cervantes Sanjuan
ASESOR DESPACHO
SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD

ASUNTO: Informe de Gestión de las actividades realizadas de acuerdo con el contrato de LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA DE SALUD MENTAL.

Me permito presentar a usted informe de gestión en virtud del contrato N° CD-11-2024-3259 con objeto contractual LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA DE SALUD MENTAL.

Período que correspondiente del 5 septiembre del 2024 al 4 de octubre 2024.

Obligación Contractual	Producto
Brindar asesoría profesional a la Secretaría de Salud Distrital en la implementación de estrategias y acciones de prevención, atención, seguimiento y vigilancia institucional, ante las alteraciones en la salud mental de las personas.	Esta actividad profesional se realiza por medio de llamadas telefónicas y asesorías presenciales donde se ejecuta orientación psicológica e intervención en crisis en salud mental, por medio del proyecto CHATLEMOS.
Atender a los usuarios que se comuniquen haciendo uso de los distintos canales de ruta dispuestos por la entidad para la atención integral en salud mental.	Se realiza atención de los usuarios, a través del canal de atención de la estrategia CHATLEMOS, por medio de la plataforma inbox messagebird. Se brindó atención a los usuarios a través del servicio vía Chat, garantizando el cumplimiento riguroso de los turnos rotativos, cubriendo tanto jornadas diurnas como nocturnas, compuestas por 12 horas laborales cada una. Se proporcionó a los usuarios acceso al soporte y orientación en salud mental.

Gestionar de manera diligente, oportuna la articulación de los usuarios con las Entidades Administradoras de Planes de Beneficio (EAPB), y sus respectivas redes prestadoras de servicios especializados-IPS, cuando así fuere necesario.	Se priorizan los casos por medio de correo electrónico a las EPS de los usuarios atendidos para solicitar citas prioritarias según la necesidad y riesgo de este mismo. Como también, la activación de ruta por medio del CRUE
Rendir informes y conceptos sobre los usuarios atendidos y en general, sobre todos los asuntos encomendados en relación con su objeto contractual.	Se realiza diligenciamiento en registro de atenciones por medio de Excel donde se encuentran los usuarios atendidos.
Liderar, organizar, participar y/o asistir a reuniones, eventos, actividades y mesas de trabajos para fortalecer los servicios de atención psicológica, el bienestar emocional, la salud mental, la prevención del suicidio y las autolesiones.	Se asistió y participó durante el mes a las siguientes actividades: ➢ **ATENCIÓN A USUARIOS:** Por medio de la plataforma inbox messagebird, cubriendo jornadas diurnas y nocturnas, compuestas por 12 horas. En sala SAR.  

	➢ **Comedor Comunitario Nueva Colombia:** Inauguración del comedor comunitario en el barrio Nueva Colombia, se realizan actividades del Club de las Emociones con diferentes tipos de población. 
Las demás que le sean asignadas para el alcance de las metas de los proyectos y cumplimiento de los fines misionales de la Secretaría Distrital de Salud de Barranquilla.	En esta actividad, por parte de la alcaldía de barranquilla – secretaria de salud, se brindó a Chatlemos una capacitación sobre prevención del suicidio para personas con ideación suicida y familiares. Con el psiquiatra Pedro Gómez, se llevó a cabo en la sala SAR.

Cordialmente,

Karla García Torres

Karla Patricia García Torres
CC. 1234093327 de Barranquilla
Celular: 3028416480

Vo.Bo. Carlos Cervantes Sanjuan
Asesor Despacho